



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”
VICERRECTORADO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA CON MENCIÓN EN BIOTECNOLOGÍA**

MODALIDAD NO PRESENCIAL

SÍLABO POR COMPETENCIAS

CURSO:

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

I.- DATOS GENERALES

Línea de Carrera	Formación Profesional Básica
Semestre Académico	2020-I
Código de la Asignatura	503
Créditos	3
Horas Semanales	Hrs. Totales: 3 Teóricas 3
Ciclo	IX
Sección	A
Apellidos y Nombre del Docente	Mg. Rea Moreno, Flor Magaly
Correo Institucional	frea@unjfsc.edu.pe
N° de Celular	936649961



II.- SUMILLA:

El curso de Legislación Ambiental presenta una visión general respecto a la regulación ambiental para la obtención de conocimientos básicos buscando conceptos, principios e instrumentos esenciales del Derecho que defienden y protegen a los seres vivos, a los recursos naturales y del ambiente. Asimismo el curso permitirá una introducción al Derecho Ambiental, que permitirá al alumno conocer el conjunto de normas y reglas estipuladas en la constitución política peruana con el fin de regular las conductas del ser humano con respecto al medio, de tal manera que se logre un equilibrio entre el ser humano y el ambiente.

III.-CAPACIDADES AL FINALIZAR LA ASIGNATURA:

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANA
UNIDAD I	Identifica cómo es un Estado de Derecho, el Derecho y la Política. Fuentes Formales del Derecho. Título Preliminar de la Ley General del Ambiente y del Título Preliminar del Código Procesal Civil. Derecho Ambiental, su Desarrollo en el Perú y su Desarrollo con los Derechos Humanos.	INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y NORMAS JURÍDICAS	1-4
UNIDAD II	Estudio y analiza casos, señalando Principales problemas ambientales en el país. Define los Principios rectores, características y fuentes del Derecho Ambiental, institucionalidad ambiental. La Legislación Ambiental en el Perú. La legislación ambiental sectorial: Minería, Hidrocarburos, Electricidad, Pesquería, Industrias y Otros. Daño Ambiental, Concepto, Elementos, Características.	LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN EL PERÚ	5-8



<p>UNIDAD III</p>	<p>Tomando como ejemplo la participación ciudadana clasifica el tratamiento constitucional, la Participación ciudadana en los Recursos Naturales, define los Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible y reconoce las principales normas de incidencia ambiental y normas para aire, suelo, agua</p>	<p>TEORÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y CONTAMINACIÓN</p>	<p>9-12</p>
<p>UNIDAD IV</p>	<p>Ante las exigencias medio ambientales identifica los Instrumentos Preventivos, planes de manejo de recursos naturales, planes de ordenamiento ambiental, planes de prevención, identifica cómo es un Estudio de Impacto Ambiental, La Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Instrumentos de Restauración: PAMA; así como las responsabilidades civiles, penales y administrativas.</p>	<p>GESTION AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD LEGAL POR DAÑO AMBIENTAL</p>	<p>13-16</p>

IV.- INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO:

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Define. Un estado de Derecho, política, sus fuentes formales.
2	Identifica el concepto de derecho y Política.
3	Discute sobre lo señalado en el título preliminar de la Ley General del Ambiente y del Título Preliminar del código civil.
4	Categoriza Derecho Ambiental, su Desarrollo en el Perú. Define y fundamenta La responsabilidad social y ambiental.
5	Define los Principios rectores, características y fuentes del Derecho
6	Explica casos sobre problemas ambientales en el país.
7	Analiza La Legislación Ambiental en el Perú. La legislación ambiental sectorial: Minería, Hidrocarburos, Electricidad, Pesquería, Industrias y Otros.
8	Identifica al Daño Ambiental, Concepto, Elementos, Características, Clasificación, La reparación, Cuestiones procesales: la legitimidad prescripción y competencia jurisdiccional.



9	Expone. Clasificación y tratamiento constitucional
10	Reconoce. Participación ciudadana en los Recursos Naturales.
11	Define. Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible
12	Sustenta. Las Principales normas de incidencia ambiental y Normas para aire, suelo, agua y biodiversidad.
13	Describe los Instrumentos Preventivos, planes de manejo de recursos naturales, planes de ordenamiento ambiental, planes de prevención
14	Identifica El Estudio de Impacto Ambiental, La Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Instrumentos de Restauración: PAMA
15	Reflexiona sobre la Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.
16	Analiza el Derecho Internacional Ambiental.



V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:

Unidad Didáctica I: INTRODUCCION AL DERECHO Y NORMAS JURIDICAS	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I: INTRODUCCION AL DERECHO Y NORMAS JURIDICAS - Estado, Estado de Derecho.					
	Sem.	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Cognitivo	Procedimental	Actitudinal		
1	INTRODUCCION AL DERECHO Y NORMAS JURIDICAS	Descripción del proceso histórico de la conformación de la modernidad y el capitalismo y los conceptos de desarrollo.	Se interesa por aprender cómo surge el derecho y su aplicación.	Exposición con inicio motivacional	Define comprensivamente el derecho tomando como base que es un conjunto de leyes y normas.	
2	Derecho, fuentes formales del derecho, estado de derecho y sus características	Análisis y determinación de las características del derecho.	Se interesa por el derecho y lo identifica según sus características.	Trabajo de grupo y exposición	Identifica y reconoce un Estado de derecho, sus fuentes y características.	
3	Título Preliminar de la Ley General del Ambiente y del Título Preliminar del Código Procesal Civil.	Síntesis de las principales contenidos del Título Preliminar de la Ley General del Ambiente y del Título Preliminar del Código Procesal Civil.	Discute sobre lo señalado en el título preliminar de la Ley General del Ambiente y del Título Preliminar del código civil.	Trabajo Grupal, Lectura de código civil y ley General del Ambiente, resumen y aplicación.	Discute el contenido de la Ley general del Ambiente y del Título preliminar del Código procesal Civil.	
4	Derecho Ambiental, su Desarrollo en el Perú y su Desarrollo con los Derechos Humanos.	Analiza la importancia del derecho ambiental, describe la responsabilidad social y su aplicación.	Categoriza el Derecho Ambiental, su Desarrollo en el Perú. Define la responsabilidad social ambiental.	Trabajo Grupal. lectura y exposición	Categoriza los paradigmas fundamentales de responsabilidad social, del derecho ambiental y su aplicación considerando diferentes autores,	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS			EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
Evaluación escrita y oral de la unidad didáctica.			Entrega de resumen y exposición.		Participación activa en clase y en la organización del trabajo.	



CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN EL PERÚ						
Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad	
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal			
Unidad Didáctica II: La legislación Ambiental en el Perú.	5	Define los Principios rectores, características y fuentes del Derecho Ambiental.	Elabora un cuadro sinóptico y con diapositivas desarrolla los principios, características y fuentes del D.A.	Debate sobre los principios, características y fuentes del derecho ambiental.	Exposición de videos sobre el tema	Fundamentar los principios rectores del derecho, los aplica y define las características del derecho ambiental.
	6	Desarrolla casos sobre problemas ambientales en el país.	Diseña un cuadro comparativo sobre problemas medioambientales ocurridos en el Perú,	Asume con responsabilidad los conocimientos impartidos y debate sobre los casos tratados.	Presentación de casos, chat, foro, videos educativos.	Indaga y cuestiona sobre los casos de problemas ambientales.
	7	Analiza La Legislación Ambiental en el Perú. La legislación ambiental sectorial: Minería, Hidrocarburos, Electricidad, Pesquería, Industrias y Otros.	Diseña síntesis sobre la legislación en relación a la minería, hidrocarburos, electricidad, pesquería,	Discute con sus compañeros y concluyen sobre la ley de minería, electricidad, hidrocarburos,	Exposición académica, chat y foro.	Analiza y distingue la aplicación de la legislación sectorial medioambiental en el país.
	8	Conceptualiza al Daño Ambiental, Concepto, Elementos, Características, Clasificación, La reparación, Cuestiones procesales: la legitimidad prescripción y competencia jurisdiccional.	Diseña un cuadro e identifica el daño ambiental en el país, la forma de repararlos, cuestiones previas como medio de defensa al M.A.	Categoriza y clasifica el daño casos sobre daño ambiental, señala posibles soluciones para reparar el daño ambiental y las vías para proceder legalmente.	Foros, chat, exposiciones, videos y sesiones virtuales.	Identifica y toma conciencia sobre el daño ambiental y plantea posibles soluciones.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS			EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
Evaluación escrita en plataforma con entrega previa de lecturas y videos.			Entrega del avance al segundo mes de trabajo de investigación.		Participación organizada y actúa en el desarrollo el trabajo.	



CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III: TEORÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y CONTAMINACIÓN					
Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
9	Clasifica el tratamiento constitucional, la Participación ciudadana en los Recursos Naturales	Elabora un cuadro sinóptico sobre las formas de participación ciudadana respecto a los recursos naturales.	Asume con sensatez y responsabilidad los temas desarrollados respecto a la Clasificación y tratamiento constitucional	Foros, chat, exposición virtual.	Identifica las formas de participación ciudadana, promueve la participación y cuidado de los recursos naturales.
10	Define los Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible	Elabora definiciones sobre recursos naturales y desarrollo sostenible.	Señala con criterio crítico las formas de desarrollo sostenible y da ejemplos.	Exposición, foro, chat, videos,	Fundamenta con criterio el uso de los recursos naturales y en qué casos se debe actuar con responsabilidad y en base al desarrollo sostenible.
11	Desarrolla Las Principales normas de incidencia ambiental y Normas para aire, suelo, agua y biodiversidad.	Diseña un cuadro sinóptico sobre las principales normas ambientales,	Reconoce y diferencia las normas de incidencia ambiental.	Exposición, casos prácticos, chat, videos.	Indaga y presenta nuevos casos donde se aplican las normas para aire, suelo, agua y biodiversidad.
12	Fundamenta la aplicación de Normas para aire, suelo, agua y biodiversidad.	Diferencia a través de un cuadro la aplicación de normas en el aire, agua, suelo y biodiversidad.	Razona de forma crítica y reconoce en qué caso se debe usar cada norma de incidencia ambiental.	Chat, foro, exposición, videos.	Identifica las normas de incidencia ambiental de forma analítica.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS			EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
Evaluación en plataforma con entrega previa de lecturas y videos.			Entrega y exposición de los trabajos al tercer mes.		Distingue reflexivamente cada una de las etapas del trabajo, valorando el avance como necesarios y participando activamente en su desarrollo.



Unidad didáctica IV: GESTION AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD LEGAL POR DAÑO AMBIENTAL	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV: GESTION AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD LEGAL POR DAÑO AMBIENTAL					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
13	Describe los Instrumentos Preventivos, planes de manejo de recursos naturales, planes de ordenamiento ambiental, planes de prevención	Diseña un cuadro y diferencia entre instrumentos preventivos, planes de ordenamiento territorial y otros.	Critica responsablemente los planes de ordenamiento territorial y los señala, así como los planes de prevención.	Exposición Académica	Identifica los planes preventivos, los planes de manejo de los recursos naturales, planes de ordenamiento ambiental y discute sobre ellos.	
14	Identifica El Estudio de Impacto Ambiental, La Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Instrumentos de Restauración: PAMA	Diseña un cuadro y señala las principales características del Impacto Ambiental, Sistema Nacional de I.A así como sus instrumentos.	Asume con responsabilidad y se concientiza sobre las causas y la importancia de un estudio de impacto ambiental.	Exposición, chat, foro, vídeos,	Elabora organizador grafico sobre el estudio de impacto ambiental así como de sus instrumentos.	
15	Define Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.	Elabora un resumen sobre las principales responsabilidades civiles, penales y administrativas que puede acarrear el dañar al medio ambiente.	Toma con responsabilidad el conocimiento de las responsabilidades civiles, penales y administrativas.	Videos conferencias, chat, foros.	Debate las acciones que conllevarían a una sanción penal, civil y administrativa.	
16	Define y desarrolla el Derecho Internacional Ambiental.	Recopila conceptos y análisis de la aplicación del derecho ambiental internacional.	Señala con criterio la importancia de aplicar el derecho ambiental internacional.	Exposición, vídeos conferencias, caos prácticos virtuales, chat.	Elabora y presenta de forma grupal los principales casos que fueron relevantes y se aplicó el derecho ambiental internacional.	
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	Prueba escrita de 20 preguntas.		Trabajo proyecto de vida.		Asistencia puntual y participación activa en los debates a nivel interpretativo argumentativo y propositivo.	



VI.- MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará los siguientes:

6.1 Medios y Plataformas Virtuales:

- Casos prácticos.
- Pizarra interactiva.
- Google Meet.
- Repositorios de datos.

6.2 Medios Informáticos:

- Computadoras.
- Tablet.
- Celulares
- Internet.

VII.- EVALUACION:

La evaluación es inherente al proceso de enseñanza y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1.- Evidencia de Conocimiento.

La evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En el primero punto se deberá evaluar como identifica, analizando, describiendo, ejemplificando, etc. Y la forma en que argumenta y fundamenta; asimismo se evaluará sus valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, etc. Con respecto a la evaluación permitirá que el estudiante universitario reconozca sus fortalezas y debilidades, lo que le permitirá corregir o mejorar sus conocimientos y aptitudes.

2.- Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos, integrándose en una evidencia de saber reflexivo, en esta evidencia se podrá evaluar la verbalización de lo que se hace, fundamentará teóricamente la práctica, evidenciando un pensamiento crítico.

La evaluación se realiza a través del desempeño ponderado del estudiante universitario, quien debe investigar y aplicar lo aprendido en clase.

3.- Evidencia de Producto.

Tiene que el campo de acción y los requerimientos de contexto de aplicación. Esta evaluación será con la entrega oportuna de los trabajos enviados, trabajo final y asistencia puntual a clases programadas en google meet, además que se considerará que el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evidencias de Conocimiento	30%	El ciclo académico comprende 4 módulos.
Evidencia de Producto	35%	
Evidencia de Desempeño	35%	


Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM, PM2, PM4).

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB

- CORREA QUISPE, Alfredo: La Constitución Económica
- CARLOS ANDALUZ WESTERLICHER: Manual de Derecho Ambiental.
- FOY VALENCIA, Pierre: Derecho y Ambiente. Lima. Perú.
- FRANCISCOVIC INGUNZA, Militza: Derecho Ambiental. Lima.
- GALEANO, Eduardo: Úselo y Tírelo. Argentina. Editorial Planeta.
- JHON CCARO: Derecho Penal Ambiental. Edit. San Marcos.
- MARTÍN MOLERO, Francisca Educación Ambiental. Madrid.
- MENZALA PERALTA, Walter Derecho Ecológico, Lima. Perú.
- V. BERRIO B. Nuevas Leyes de Habeas Corpus y Acción de Amparo. Lima.
- LEY GENERAL DEL AMBIENTE N° 28611.

Huacho, agosto de 2020



Mg. Flor Magaly Rea Moreno
DOCENTE DEL CURSO